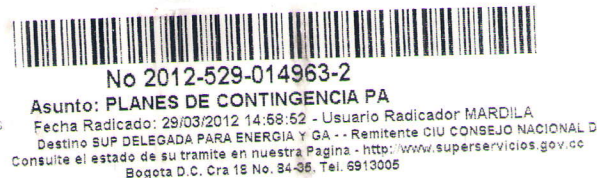
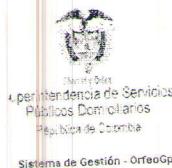


copia

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá D.C., 29 de marzo de 2012



Doctor
ANDRES DAVID RIAÑO
DIRECTOR TECNICO GESTION DE ENERGIA
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Ciudad

Asunto: Planes de contingencia para garantizar combustible durante
Cumbre de las Américas

Respetado Doctor Riaño:

De manera atenta damos respuesta al punto 2 de la comunicación con radicado SSPD 20122200105601 del 22 de marzo de 2012 dirigida al Gerente General de XM S.A. E.S.P. en la que se le solicita información sobre los planes de contingencia y acciones por parte de Termocandelaria, Termocartagena y Proeléctrica, para garantizar el suministro de combustible para la fecha de realización de la Cumbre de las Américas 2012.

El Consejo Nacional de Operación en su reunión extraordinaria N° 365 del día 27 de marzo de 2012 recibió el informe de XM y de los generadores PROELECTRICA, EMGESA y TERMOCANDELARIA sobre las acciones llevadas a cabo para garantizar la disponibilidad del combustible durante el periodo de realización de la Cumbre de las Américas.

A continuación y atendiendo su solicitud de información, presentamos a continuación los planes de contingencia de los generadores del área Bolívar para garantizar la disponibilidad del combustible:

Consejo Nacional de Operación

CNO

- EMGESA: la Central Cartagena tiene el inventario necesario para operar las 3 unidades a plena carga durante 12 días. No se identifican riesgos.
- PROELÉCTRICA: Promigas informó que garantiza la cantidad de gas contratada 15 GBTUD, sin embargo en caso de tenerse en servicio la segunda variante de 10" que está construyendo Promigas se garantizarían los 19 GBTUD requeridos para la operación de las dos unidades a plena capacidad, en caso contrario Proeléctrica debería acudir al mercado secundario para conseguir los 4 GBTUD faltantes. Se debe hacer seguimiento al avance y puesta en servicio de la segunda variante.
- TERMOCANDELARIA: En caso de tenerse la segunda variante de 10" por parte de Promigas, sólo sería posible entregar a TermoCandelaria 22 MBTUD, que correspondería al gas para operar una unidad al mínimo técnico (65 MW) durante todo el día. Bajo este escenario Termocandelaria podría operar, pero no podría subir carga en caso que el Sistema lo requiriera por la limitación de Promigas. Se solicitó a Promigas analizar la posibilidad de realizar la conexión de la segunda variante de 10" a más tardar el 8 de abril de 2012, para incrementar la confiabilidad del transporte a las plantas térmicas de la Costa especialmente a Cartagena, tratando de minimizar el tiempo de interrupción en el suministro durante estos trabajos. Lo anterior para que el CND analice con la mayor confiabilidad posible si requiere una unidad de Termocandelaria a mínimo técnico o a Proeléctrica, en cuyo caso el gas se le entregaría a esa planta.

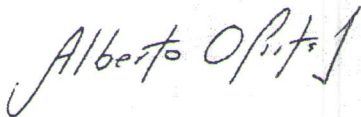
Adicionalmente se revisaron punto a punto los compromisos para el abastecimiento de combustibles líquidos y su proveedor Exxon Mobil informó que realizará todas las gestiones pertinentes para contar a partir del 1º de Abril de 2012 con 2 millones de galones y con una posibilidad de entrega adicional en caso de ser requerida, de 500.000 galones. De igual forma, previa autorización del Ministerio de Minas y Energía de un abastecimiento durante la Cumbre de Petromil y Terpel, adicional a Exxon Mobil, se puede contar con Petromil para una entrega potencial en caso de requerirse de 300.000 y la flotilla de carrotanques

Consejo Nacional de Operación CNO

que tendrían disponible. Por su parte Terpel confirmó que Ecopetrol no tiene para esos días posibilidad de entrega en Pozos Colorados. Al respecto el Ministerio de Minas y Energía informó que Termocandelaria ya está autorizado para tener múltiples mayoristas durante la Cumbre.

Como Consejo Nacional de Operación seguiremos atentos a las acciones que restan y al cumplimiento de las mismas con el objetivo de cubrir los riesgos en el suministro de la demanda eléctrica del área durante este periodo.

Respetuosamente,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico

C.C.: Dr. Luis Camargo Suan, Gerente General - XM S.A. E.S.P.